

## LECCIÓN II

# Practicando una democracia participativa

### APRENDIZAJES ESPERADOS

Las y los estudiantes:	
Experimentarán distintos mecanismos de participación democrática, ejercitando habilidades de comunicación y trabajo en equipo.	1 <sup>ER</sup> 2 <sup>DO</sup> EM
Comprenderán la importancia de resolver colaborativamente problemas colectivos.	1 <sup>ER</sup> 2 <sup>DO</sup> EM

### ADSCRIPCIÓN CURRICULAR

	<b>Plan de Formación Ciudadana</b>	<b>a)</b> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	<b>Objetivo de Aprendizaje Transversal</b>	<b>15)</b> Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.

### CONCEPTOS CLAVE

Democracia representativa - Democracia directa - Mecanismos de participación - Poderes del Estado - Sufragio - Quórum - Iniciativa Popular de Ley.



## AYUDA MEMORIA

La democracia es un sistema de gobierno que reconoce el principio de soberanía popular. A diferencia de una Monarquía (donde las decisiones son tomadas por una persona, por ejemplo, una Reina) o una aristocracia (donde las decisiones son tomadas por un grupo reducido de personas), en una democracia es todo el pueblo el que participa en la toma de decisiones sobre las cosas que les son comunes.

Las democracias modernas organizan al Estado dividiendo el poder entre distintas instituciones:

- **Poder Ejecutivo:** responsable de implementar y hacer cumplir las leyes, encabezado generalmente por un/a Presidente/a, como en Chile, o un/a Primer/a Ministro/a, como en Canadá o Reino Unido.
- **Poder Legislativo:** encargado de crear y aprobar leyes, compuesto generalmente por un cuerpo unicameral, como en Costa Rica o Dinamarca; o bicameral, como Chile que tiene una Cámara de Diputadas y Diputados y el Senado.
- **Poder Judicial:** responsable de interpretar y aplicar las leyes, está compuesto por los tribunales y jueces independientes.

La democracia es representativa cuando las y los ciudadanas/os eligen periódicamente a sus representantes políticos y les delegan el poder de tomar las decisiones durante un tiempo determinado. Por lo mismo, las y los representantes políticos/os están sujetas a la rendición de cuentas y son responsables por sus acciones ante la sociedad.

La democracia es directa cuando las decisiones políticas son tomadas por todas las ciudadanas y ciudadanos sin ningún intermediario, por ejemplo, cuando las decisiones son consultadas a toda la población, como es el caso del Plebiscito Constitucional de diciembre, en donde toda la ciudadanía deberá decidir si está a favor o en contra del nuevo texto constitucional.

Un punto intermedio lo representan las iniciativas populares de ley, donde un conjunto de ciudadanas/os puede proponer una ley para que sea discutida en el Congreso, siempre y cuando cumplan con una cantidad de firmas establecidas con anterioridad.

Sin embargo, la participación ciudadana no se agota en la institucionalidad política. La Declaración de Derechos Humanos y nuestra Constitución actual reconocen otras posibilidades de participación, entre las que podemos mencionar: el derecho a pertenecer a un partido político, expresar opiniones públicamente a través de medios de comunicación, participar en campañas de activismo y/o concientización sobre una determinada causa, ser parte de un movimiento social o de un grupo de voluntarios para mejorar una situación determinada, entre otras posibilidades.

En conjunto, todas estas acciones ayudan a vivir en una sociedad pluralista y respetuosa de la diversidad, fortaleciendo la construcción de democracias sólidas que promuevan el diálogo y la representación de los distintos intereses y preocupaciones de la ciudadanía.

## Propuesta didáctica

### PRIMER CICLO BÁSICO



#### RECURSOS

- Presentación Lección 2
- Video de UNICEF Chile “Ciudadanía activa”<sup>5</sup>

#### INICIO



1. Introduzca los objetivos de la Lección y explique que conocerán elementos básicos de la democracia y algunos mecanismos de participación ciudadana existentes.
2. Presente el video de UNICEF Chile “Ciudadanía activa” y fomente la reflexión a través de las siguientes preguntas:
  - a. ¿Cómo participamos en la escuela? ¿Las niñas y niños deberían tener voz en el barrio y en la casa?
  - b. ¿Qué entienden por democracia? ¿Saben cuáles son sus principales características?
3. Explique el concepto de democracia y plantee que existen distintos mecanismos de participación propios de la democracia. Apóyese en la presentación de la Lección 2.

#### DESARROLLO



Con el fin de que conozcan y experimenten distintos mecanismos de participación propios de los sistemas democráticos, realice la siguiente actividad:

<sup>5</sup>. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aeOvpnszDNA>



## Juego de roles

1. Exponga que durante la sesión se desarrollará un juego de roles donde primero serán ciudadanas/os, y luego, diputadas/os de la República de Chile, por lo que se dividirá en dos momentos:
  - a. Momento 1: como ciudadanas/os deben proponer una ley específica que será discutida y votada por todo el curso.
  - b. Momento 2: como diputadas/os deben discutir y votar las propuestas de ley presentadas por todos los grupos.

### Momento 1: Creo una propuesta de ley

1. Divida el curso en tres grupos. Explique que cada grupo de ciudadanas/os abordará una materia: medioambiente, animales y derechos de la niñez.
2. Pídeles que identifiquen un problema relacionado con la materia y que construyan una iniciativa que les gustaría promover para solucionarlo. Dé ejemplos como: *“no deberían haber perros abandonados en la calle, por lo que para evitarlo proponemos: crear hogares para perros abandonados, promover la adopción entre distintas familias, hacer talleres para que la gente no abandone a sus perros, castigar a quienes los abandonan...”*  
Es importante que comprendan que todo problema siempre tiene múltiples soluciones.
3. Dé 15 minutos para que discutan y lleguen a un consenso sobre qué propuesta de ley presentar.
4. Una vez terminado el tiempo, dos personas por grupo presentarán y explicarán su propuesta de ley al curso.

### Momento 2: Discuto y voto una propuesta de ley

1. Reúna a todo el curso en un solo grupo.
2. Explique que ahora cambiarán de rol y serán diputadas/os de la República de Chile y tendrán que votar las propuestas presentadas previamente.
3. Tras escuchar todas las exposiciones, donde deberán deliberar los beneficios y problemas de cada propuesta, votarán por mayoría absoluta (50% +1: quórum calificado) cada una de las propuestas.

Dependiendo del nivel de enseñanza y las habilidades matemáticas asociadas, evalúe si es posible que, a su vez, puedan votar también con quórum supra mayoritario ( $4/7$ ) y quórum supra mayoritario ( $2/3$ ).

Una variación para la aplicación de estos quórum es que se representen pidiendo que 7 niños/as voten y para que se apruebe 4 de 7 deben estar de acuerdo. Lo mismo en el caso de  $2/3$ .

4. La votación se realizará a mano alzada. Recuerde anotar en la pizarra los votos de cada opción.

**CIERRE**



1. Fomente la discusión sobre las experiencias y desafíos que enfrentaron durante la actividad, preguntándoles: ¿Qué les pareció más difícil, ser ciudadana/o o diputada/o? ¿Están de acuerdo con los resultados de la votación?
  
2. Recuerde que la democracia es un sistema en el que todas y todos tenemos la oportunidad de participar en la toma de decisiones que representen a la mayor cantidad de personas, lo que implica retos como escuchar y aceptar las ideas de personas que piensan distinto. Enfatique que perspectivas diversas enriquecen los debates al permitir comprender distintas visiones y saberes que llevan a soluciones novedosas y más completas.

**SEGUNDO CICLO BÁSICO**

**ENSEÑANZA MEDIA**



**RECURSOS**

- Presentación Lección 2
- Video “Practicando una ciudadanía activa”
- Anexo 1: Mecanismos de Participación

**INICIO**



1. Introduzca los objetivos de la Lección y explique que conocerán elementos básicos de la democracia y algunos mecanismos de participación ciudadana existentes.
  
2. Inicie fomentando la reflexión a través de las siguientes preguntas:
  - a. ¿Qué entienden por democracia? ¿Sabes cuáles son sus principales características?
  - b. ¿Conocen cuál es la labor de las y los representantes políticos/os del país? ¿Qué hace un/a Presidente, un/a Alcalde, un/a Diputado/a?
  - c. ¿Conocen algún mecanismo de participación ciudadana distinto al voto?
  
3. Presente el Video de la Lección 2: “Practicando una ciudadanía activa”.

**DESARROLLO**

Con el fin de que conozcan y experimenten distintos mecanismos de participación propios de los sistemas democráticos, realice la siguiente actividad:

**Juego de roles****Explicación (10 minutos)**

1. Explique el concepto de democracia y señale que existen distintos mecanismos de participación propios de la democracia representativa (sufragio universal o quórum de aprobación de normas) y de la democracia directa (iniciativa popular de ley y referéndums o plebiscitos). Apóyese en la presentación de la Lección 2.
2. Exponga que durante la sesión practicarán distintos mecanismos de participación política y ciudadana de los sistemas democráticos, por lo que realizarán un juego de roles dividido en dos momentos:
  - a. Momento 1: como ciudadanas/os deben proponer una iniciativa popular de ley que será discutida y votada por todo el curso.
  - b. Momento 2: como diputadas/os deben discutir y votar las iniciativas populares de ley presentadas por todos los grupos.

**Momento 1: Soy Ciudadana/o (25 minutos)**

1. Divida el curso en dos grupos homogéneos.
2. Pídeles que se pongan de acuerdo en un problema que quieran solucionar, para construir una propuesta de ley que les gustaría promover a nivel nacional (ley de reciclaje), local (falta de espacios públicos) o dentro de la escuela (problemas de convivencia escolar).
3. Señale que, al ser una iniciativa popular de ley, el texto que construyan debe:
  - a. Estar escrito de manera formal, explicando claramente en qué consiste la propuesta y qué medidas deben implementarse (ver presentación con ejemplo).
  - b. Contar con la aprobación de la mayoría absoluta de los integrantes del grupo (50% +1), e incluir las firmas de las personas que patrocinan la iniciativa.
4. Plantee que para conseguir el objetivo deben distribuir roles que consideren: al menos, una persona que modere el tiempo de las palabras, una que tome nota y redacte las conclusiones, y una que presente las conclusiones del grupo.
5. Dé 15 minutos para que discutan, lleguen a un consenso sobre qué propuesta quieren presentar y redacten la iniciativa popular de ley.

6. Una vez terminado el tiempo, cada representante de grupo tendrá 5 minutos para presentar y explicar la iniciativa popular de norma al otro grupo.

### Momento 2: Soy Diputada/o (20 minutos)

1. Explique que ahora cada grupo cambiará de rol, por lo que deberán actuar como si fuesen diputados y diputadas de la República de Chile. El objetivo será discutir la iniciativa popular de ley del otro grupo, modificarla si lo estiman conveniente y luego aprobarla o rechazarla.

2. Dé 10 minutos para que debatan el contenido de la propuesta. Recuérdeles que pueden hacer cambios si la mayoría del grupo está de acuerdo. Oriente la discusión con las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los beneficios y desventajas de la propuesta? ¿Qué aspectos pueden mejorarse de la misma?

3. Comunique a los grupos que ahora todo el curso deberá votar la propuesta a mano alzada y, para ello, lo harán bajo distintos quórum de aprobación, en el siguiente orden:

- Escenario 1: aprobación con mayoría absoluta: 50% +1 (quórum calificado).
- Escenario 2: aprobación con 4/7 de los votos (quórum supramayoritario).
- Escenario 3: aprobación con 2/3 de los votos (quórum supramayoritario).

4. Cada vez que se realice una votación, deberá registrar el resultado en la pizarra e indicar si la propuesta se encuentra aprobada o rechazada.

### Reflexión final (15 minutos)

1. Pídales que reflexionen sobre los distintos quórum de aprobación. Oriente la discusión con las siguientes preguntas: ¿Cuál es la ventaja y la desventaja de cada uno de los quórum? ¿Por qué creen que existen?

2. Revise el Anexo 1: Mecanismos de Participación disponible en la sección de “Recursos pedagógicos” de la página web Voto Estudiantil, y pídales que investiguen brevemente ¿qué mecanismos de participación se consideran en la propuesta de nueva Constitución? ¿contempla alguno de los trabajados en la clase?

### CIERRE



1. Pídales reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y la relevancia de los mecanismos democráticos para resolver problemas sociales.

2. Proponga una breve discusión en torno a la participación ciudadana de las personas menores a 18 años: ¿Qué instancias de participación podrían existir para escuchar la voz de las personas menores de edad?